

## La Confesión - Capítulo VIII

I.-La confesión en la Biblia.-El cristiano verdadero no puede pensar en conversión auténtica sin el recurso obligado a la confesión o sacramento de la Reconciliación.

En el Antiguo Testamento Dios pedía a su pueblo la confesión de los pecados.Y así leemos en el Texto Sagrado:"el que es culpable en uno de estos casos confesará aquello en que ha pecado..".Lev.5,5.-"Imponiendo ambas manos sobre la cabeza del macho cabrío vivo,hará confesión sobre él de todas las iniquidades de los hijos de Israel y de todas las rebeldías en todos los pecados de ellos,y cargándolas sobre la cabeza del macho cabrío lo enviará al desierto por medio de un hombre dispuesto para ello".-Lev.16,21.

"Habla a los hijos de Israel:el hombre o la mujer que cometa cualquier pecado en perjuicio de otro,ofendiendo a Yahveh, será reo de delito.Confesará el pecado cometido y restituirá la suma de que es deudor,más un quinto".-Num.5,6-7..-"Al que encubre sus faltas no le saldrá bien;el que las confiesa y abandona obtendrá misericordia".Prov.28,13.

"Dijo entonces Josué a Akán:hijo mío, da gloria a Yahveh Dios de Israel...declárame lo que has hecho, no me lo ocultes.Akán respondió a Josué:En verdad yo soy el que ha pecado contra Yahveh, Dios de Israel: esto y esto es lo que he hecho..."Jos.7,19

Y en el Nuevo testamento también encontramos:" Entonces iban a verlo (a Juan Bautista) los judíos de Jerusalén,de Judea y de toda la región del Jordán.Confesaban sus pecados y Juan los bautizaba en el río Jordán" Mat.3,5-6."Confiésense unos a otros sus pecados y pidan unos por otros para que sanen".Stg.5,16 ," Si confesamos nuestros pecados,él por ser fiel y justo nos los perdonará y nos limpiará de toda maldad" .I Juan 1,9

II.-Enseñanza de la Iglesia.-Veamos la enseñanza de la Iglesia Católica : "Puesto que Cristo confió a sus apóstoles el ministerio la reconciliación ,los Obispos sus sucesores y los presbíteros colaboradores de los Obispos continúan ejerciendo este ministerio.En efecto los Obispos y los presbíteros en virtud del sacramento del Orden tienen el poder de perdonar todos los pecados "en el nombre del Padre,y del Hijo y del Espíritu Santo".

"La confesión de los pecados incluso desde un punto de vista simplemente humano nos libera y facilita la reconciliación con los demás. Por la confesión el hombre se enfrenta a los pecados de que se siente culpable,asume su responsabilidad y por ello se abre de nuevo a Dios y a la comunión de la Iglesia con el fin de hacer posible un nuevo futuro."

"La confesión de los pecados hecha al sacerdote constituye una parte esencial del sacramento de la Penitencia .En la confesión los penitentes deben enumerar todos los pecados mortales de que tienen conciencia tras haberse examinado seriamente,incluso si estos pecados son muy secretos y si han sido cometidos solamente contra los dos últimos mandamientos del Decálogo,pues a veces estos pecados hieren más gravemente el alma y son más peligrosos que los que ha sido cometidos a la vista de todos."(Catecismo de la Igl.Cat.Nº 1461;1455, 1456) .

Según la enseñanza del Concilio de Trento citado por el Catecismo de la Iglesia Católica,todo fiel cristiano llegado a la edad del uso de razón debe confesar a lo menos una vez al año los pecados graves de que tiene conciencia.Quien tenga conciencia de hallarse en pecado grave, que no celebre la Misa ni comulgue el Cuerpo del Señor sin acudir antes a la Confesión sacramental..."( Catecismo Nº 1457.)

Y el Papa Juan Pablo II en su Documento <Reconciliación y Penitencia>, dice expresamente : "Para el cristiano el sacramento de la penitencia es el camino ordinario para obtener el perdón y la remisión de sus pecados graves cometidos después del bautismo... Sería insensato, además de presuntuoso,

pretender recibir el perdón prescindiendo del sacramento instituido por Cristo precisamente para el perdón" ( N° 31).

La confesión individual e íntegra y la absolución, dice el Derecho Canónico de la Iglesia, constituye el único modo ordinario con el que el fiel, consciente de que está en pecado grave, se reconcilia con Dios y con la Iglesia". CDC 960.

La confesión o declaración personal de los pecados hecha por el mismo penitente, sería requerida por la misma facultad que Cristo delega a los Apóstoles ,a sus sucesores y colaboradores, ( II Cor.5,18-20) la cual tiene que ser ejercida en forma discriminatoria:"A quienes Uds. perdonen los pecados les quedarán perdonados;y a quienes no se los perdonen les quedarán sin perdonar". (Juan,20,23 ).

Por eso en el Código de Derecho Canónico, C.989, está consignada la ley que contempla el 2º mandamiento de la iglesia ; "Todo fiel llegado al uso de razón, debe confesar fielmente por lo menos una vez al año los pecados graves de que tenga conciencia".

El sacramento de la Reconciliación ejerce una función insustituible y utilísima en el camino de la conversión, especialmente si Dios nos llama fuertemente a la perfección evangélica y a la santidad. Es un poderoso factor de purificación interior, de corrección de los propios vicios, de crecimiento en la virtud, de solución de los contrastes e injusticias en el campo social y eclesial. Une al alma estrechamente con Dios enriqueciéndola de luz y fuerza sobrenaturales, la llena de profunda paz interior que luego se derrama sobre las personas con quienes trata, siendo así poderosísimo factor de cambio, tanto a nivel personal, como familiar y social.

III.-En la práctica. Sin embargo, es un hecho reconocido que a partir de la década del 60 para acá se ha ido notando en el seno de la Iglesia un creciente descenso en la práctica del Sacramento de la Reconciliación o Penitencia, a veces de parte de los fieles y a veces de parte de los mismos sacerdotes que no muestran interés especial por dicho sacramento.

A ello ha contribuido en alto grado una falsa interpretación de la doctrina del Concilio Vat. II sobre los sacramentos y sobre la renovación de la imagen del sacerdote, que a veces ha dejado de ser pastor del rebaño de Cristo para entrar a ser un simple representante de la Comunidad, y hasta un líder sindical o agitador político.

El P. Esteban Gobbi, un sacerdote a quien la Sma. Virgen le habla al corazón, recibió este mensaje de María : "Nunca como en estos tiempos la práctica de la Confesión frecuente ha sido tan necesaria. Hoy la confesión está desapareciendo de la vida y costumbres de tantos hijos míos, y esto es señal de la crisis que está atravesando la Iglesia...

"Quiero que en la Iglesia el sacramento de la reconciliación recupere su esplendor. Quiero que todos mis hijos acudan numerosos a esta fuente de gracia y de la divina misericordia. Y los invito a Uds. mis hijos predilectos a confesarse frecuentemente si es posible, cada semana". XII, 8-83.

A los sacerdotes les dice en la misma oportunidad: "Les pido que vayan al confesionario para estar a la disposición de todos los que tengan necesidad de este sacramento."

Porque hemos olvidado este sacramento, la gente ha perdido la noción del pecado. El resultado : las numerosas comuniones sacrílegas en la Iglesia. Se cumplen así las palabras de San Pablo:"Si alguien come el pan y bebe la copa del señor indignamente peca contra el cuerpo y la sangre del Señor.Por eso que cada uno examine su conciencia antes de comer el pan y de beber de la copa.De otra manera come y bebe su propia condenación..." (I Cor.11,27-29.)

De nuevo la Madre celestial dijo al P. Gobbi : "La Iglesia está profundamente herida por el aumento de las comuniones sacrílegas". Y a continuación, casi que con ira, añadió:"Ha llegado el tiempo en que vuestra Madre celestial dice : ¡¡¡ BASTA !!! " (La Virgen a los sacerdotes". Jun 14-79)

El 13 de Sept. De 1984 se quejaba : " Se cometen demasiados sacrilegios... por los que ya no creen en la presencia real de Jesús en la Eucaristía y por los que se acercan a comulgar en estado de pecado mortal, sin haberse confesado antes."

El 8 de agosto de 1986, Nuestra Señora hizo esta alarmante declaración : "Se puede decir que hoy no hay una celebración eucarística en que no se hagan comuniones sacrílegas. Si Uds. vieran con mis propios ojos cuán grande es esta plaga que ha contaminado a toda la Iglesia, la paraliza, la detiene, la hace impura y tan enferma ! Si vieran con mis ojos también Uds. derramarían conmigo lágrimas copiosas".

El 13 de Mayo de 1987 la Virgen le dice de nuevo al P. Gobbi : "La noche del pecado ha envuelto al mundo y el mal se ha propagado por doquiera como un terrible cáncer. No se quiere reconocer el pecado como un mal; por el contrario, es justificado abiertamente y exaltado como un bien. La gente ya no se confiesa! Viven y mueren en pecado mortal y cada día cuántas almas van al infierno porque no hay nadie que rece y se sacrifique por su salvación" !

IV.-El clamor de la Madre.-Demasiada razón tiene entonces la Sma. Virgen cuando en sus mensajes de Medjugorje nos está diciendo :

a)"Es necesario invitar al pueblo a que se confiese una vez al mes, especialmente el primer Sábado. La confesión mensual será un remedio para la Iglesia occidental. Es necesario dar este mensaje al Occidente". 6-8-82.-"Estoy contenta porque Uds. han empezado a preparar la fiesta mensual del Sacramento de la reconciliación. Será una cosa buena para el mundo entero. Es el verdadero camino que lo lleva a mi Hijo"1-10-82.-"Si los cristianos empezaran a reconciliarse con Dios y con los hombres una vez al mes mediante la confesión, pronto se curarían espiritualmente". 7-11-83.

b) "No se confiesen por rutina, para luego quedarse iguales. La confesión debe darles impulso a su fe, debe sacudirlos y acercarlos a Dios. Si la confesión no significa nada importante para Uds, difícilmente se convertirán". 7-11-83.-"Queridos hijos, hoy los invito a la confesión, aunque se acaben de confesar hace poco tiempo. Deseo que se preparen bien para vivir conmigo la experiencia del día de mi fiesta. Los invito a todos a reconciliarse con Dios" Marzo 24/85.

c)"Confiesen también los pecados pequeños, porque cuando se encuentren con Dios, se sentirán mal si tienen cualquier pecado en su alma"..-"Queridos hijos, apenas vean un pecado en su alma confiésenlo pronto, para que no se quede olvidado en su alma". .-"Los invito a la confesión a fin de que Jesús pueda ser su verdad y su Paz" .Ene. 25/95.

V.-Testimonio del enemigo.-A corroborar la fuerza de todos estos mensajes marianos viene una declaración escalofriante del mismo Satanás, quien por los labios de un poseso manifestó en Suiza : "La confesión bien hecha es lo más terrible para nosotros, porque cuando ya tenemos un alma asegurada, la confesión nos la arrebató. Por eso lo que más buscamos y deseamos es que la confesión auricular se acabe o la dejen los que la han acostumbrado".